

UNIVERSIDAD NACIONAL
UNIVERSIDAD BÍBLICA LATINOAMERICANA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS TEOLÓGICOS

Utilización del dolorismo como instrumento de manipulación Política.

Memoria del Seminario Usos y abusos de la cruz: una lectura de Lutero desde
América Latina

Mainier Barboza Soto

Trabajo Final de Graduación en modalidad *Seminario*, aprobado por la
Comisión Evaluadora de TFG de la Maestría en Estudios Teológicos para optar
al grado y título de Magister en Estudios Teológicos

Heredia, Costa Rica

2025

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EVALUADOR

“Este Trabajo Final de Graduación fue aceptado por la Comisión de la Maestría en Estudios Teológicos de la Universidad Nacional y la Universidad Bíblica Latinoamericana, para optar al grado y título de Magister en Teología”

Dr. Diego Soto Morera. / Tutor.

Dr. Héctor Laporta. / Lector

Mgtr Kattia Castro Flores. / Lectora

Dr. Juan Manuel Fajardo Andrade

Coordinador del Posgrado

Índice	3
Resumen	4
Introducción	5
Desarrollo	8
a. Utilización del dolorismo como instrumento de manipulación.....	8
b. Análisis desde las categorías teológicas de la cruz y el dolorismo presentes en Westhelle, el análisis de la cruz descrita por Lutero, el aporte bíblico y el método teológico en la perspectiva de la teología de la liberación, para nuestro continente y para los tiempos actuales.....	14
Reflexión final	24
Conclusión	25
Referencias Bibliográficas	27

Resumen.

Este ensayo examina la utilización del "dolorismo" en las narrativas políticas, concretamente durante el gobierno de Carlos Alvarado en Costa Rica (2018-2022). Se argumenta que las narrativas del sufrimiento, presentadas como necesarias para un futuro mejor, justificaron la implementación de políticas regresivas, como la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que afectaron desproporcionadamente a las clases más vulnerables.

La visión teológica presente en la *teología de la cruz* de Martín Lutero, analizada por Vítor Westhelle, en su libro: *El Dios Escandaloso: "Usos y abusos de la cruz Jonathan Pimentel, ed., trad. Diego Soto, Heredia: Inédito, 2024, ha sido el principal documento utilizado para acometer el trabajo presente, con énfasis en el dolorismo que, como categoría teológica, permitirá el análisis de las narrativas políticas del gobierno citado.*

El ensayo plantea que el sufrimiento social es manipulado a través de narrativas políticas, que mantienen estructuras de poder injustas. La cruz, sin embargo, debería ser un símbolo de resistencia y transformación social, ofreciendo un marco crítico para cuestionar y erradicar políticas que mantienen la desigualdad. En tal sentido, se recupera el análisis utilizando el método teológico, así como los procesos de la teología de la liberación para las circunstancias de la actualidad.

Introducción

Este trabajo se propone realizar un análisis mediante la utilización de metáforas teológicas, vinculadas al dolorismo, empleadas en el contexto de justificación del proyecto de la ley 9635. Asimismo, se enfocan las narrativas del gobierno de Carlos Alvarado, 2018-2022 y de otros jefes de Estado desde la Asamblea Legislativa, en particular en sus primeros dos años, en el marco de la aprobación de la ley 9635, (3 de diciembre de 2018,) Plan fiscal o Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Justamente, en diciembre de 2017 se presenta la denominada ley, conocida en el ámbito popular como “el combo fiscal”, al final del gobierno de Luis Guillermo Solís Rivera. Es bueno recordar que dicha propuesta fiscal, aunque la intención de la reforma tributaria es de larga data, se remonta a fines del decenio de los setenta del siglo XX, ante el cambio de modelo de la sustitución de importaciones por el estímulo y la promoción de las exportaciones.

El paso a una economía de mercado se inicia con la puesta en ejecución de los programas de ajuste estructural (PAES), siendo el primero de ellos firmado durante la administración de Luis A. Monge-1982-1986 (Segura, 2019).

El rumbo fiscal que se consolida con el Consenso de Washington (Williamson, 1989), acogido para su práctica por el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos; establece las directrices fiscales y económicas que rigen para América Latina, empezando la era del neoliberalismo (Quintero, 2019).

En la administración Solís Rivera (2014-2018) se envía a la Asamblea Legislativa el proyecto citado. Por su parte, el gobierno Alvarado Quesada presenta en setiembre de 2018, para su discusión en la corriente legislativa, el proyecto definitivo, el cual se aprueba en tiempo récord, el 03 de diciembre de 2018, en medio de una huelga de los sectores sociales, con una abrumadora presencia del sector educación. El proyecto, convertido en la ley 9635 entraría en vigencia en julio de 2019.

De esta forma, con la ley 9635, concluye un largo proceso para un plan fiscal que logra su propósito; imponer una ley regresiva por su impacto negativo en las mayorías empobrecidas que, además, generará un desmantelamiento paulatino del Estado Social de Derecho y las garantías sociales, fortaleza de un Estado democrático y constitucionalista.

En el presente trabajo, para el análisis de las narrativas políticas en el gobierno de Alvarado Quesada, se emplea la categoría dolorismo, según se desarrolla en Westhelle (2024). Este concepto permite visualizar y analizar dichas narrativas en términos de sus trasfondos teológicos, lo cual permite la visualización de la teología de la cruz, de Martín Lutero, descrita y analizada con énfasis en el dolorismo. Por otra parte, el énfasis en el dolorismo posibilita ubicar las narrativas políticas en un contexto determinado, como instrumentos de dominación ideológica, de control de las mayorías empobrecidas, con el lenguaje propio de los que sufren, induciendo a la población a la pasividad, a la inacción, al derrotismo.

Las narrativas con matices doloristas es un recurso que permite a grupos de poder imponer sus perspectivas. Por lo cual se requiere una lectura teológica que permita analizar estos usos, y que a su vez ofrezca otras alternativas a partir de la tradición teológica.

La recuperación de la esperanza en la cruz y en el dolor es necesaria, para que no sean instrumentalizadas por los grupos de poder, que controlan ideológica, política, económica, cultural y religiosamente a los pueblos, en especial los más pobres y excluidos. Esa esperanza en un mundo mejor, solidario, fraterno, gregario, está en el pensamiento latinoamericano, apoyado en el libro de Westhelle, y muchas autoras y autores más.

Desde los inicios de la humanidad se ha tenido que enfrentar el dolor, considerado como una parte del sufrimiento. Etimológicamente la palabra dolor revela una importante conexión entre el dolor físico y el sufrimiento emocional. La raíz (delh) indica una profunda penetración, una sensación que se clava y afecta lo más íntimo. (Rae. 2014)

En la línea del presente análisis el dolorismo se debe entender asociado con la cruz.; así, como en el prefacio del libro de Westhelle, se lee:

“El teólogo de la cruz denomina a las cosas como en realidad son”, escribió Lutero en una de sus famosas tesis de La Disputación de Heidelberg. La intención de este trabajo es presentar a la cruz de Cristo como realmente es”. (Westhelle. 2024, p. 6.)

En la cita anterior Westhelle define la intención de su trabajo y el papel de la cruz, así como lo indica la definición de Lutero sobre el teólogo de la cruz. Más adelante, la referencia a la cruz como expresión de derrotismo, permite establecer la contradicción entre éste y el dolorismo desde la cruz, como forma de rebeldía, de esta forma tenemos que: *“A veces la cruz es asumida y criticada como una expresión de derrotismo, o un culto paralizante al sufrimiento (dolorismo), o un evento expiatorio que logra liberación espiritual, pero sin conexión con el sufrimiento presente”*. (Westhelle 2024, p.67)

El dolorismo es una forma de matizar o ignorar las injusticias que propicia el dolor; por tanto, otros lo definen como la glorificación y exageración del sufrimiento como algo necesario e inevitable; estos últimos con fines de control social e ideológico.

Finalmente, este estudio se ordena en los siguientes apartados: Introducción, desarrollo (éste), dividido para su mejor comprensión en dos apartados:

El primero señalado (a), describe, analiza y discute la utilización del dolorismo como un instrumento de manipulación, dominación de las grandes mayorías de la población, por medio de las narrativas políticas. El segundo (b), emplea el análisis teológico para contrarrestar estas narrativas de dominación, exclusión y control ideológico de la población.

La conclusión menciona los conceptos y categorías teológicas sugeridas que visualizan la problemática provocada por medio de las narrativas políticas, y permiten iluminar y proponer, mediante dichas categorías teológicas, alternativas que promuevan la justicia, la igualdad, la solidaridad y la fraternidad entre todas las personas. También los posibles alcances del trabajo para apoyar proyectos de investigación y formación, desde la academia y desde las poblaciones marginadas y excluidas de la sociedad.

Finalmente, se realizan esfuerzos en función de alcanzar una mayor presencia de la teología en otras ciencias, disciplinas y conceptos del pensamiento universal. Se procura entonces, la unidad universal a través del diálogo interreligioso y político.

Desarrollo

a. Utilización del dolorismo como instrumento de manipulación.

En el caso particular de los políticos actuales en Costa Rica y otras latitudes, mediante sus discursos a los pueblos, han convertido el dolor, asociado a las poblaciones más vulnerables, es decir a los miserables, marginados y excluidos de la sociedad, en un discurso repetitivo que justifica la imposición y la toma de decisiones lesivas a dichas poblaciones y, de leyes regresivas e injustas para esas grandes mayorías.

Este tipo de lenguaje evidentemente populista se hace notorio en épocas de crisis tanto económicas como sociales, y, Costa Rica no es ajena a este tipo de situaciones, lo cual se hizo común durante el mandato de Carlos Alvarado Quesada (2018-2022).

Para Westhelle en su obra *El Dios escandaloso*, la política ve al dolorismo como una distorsión del sufrimiento, glorificando el dolor en sí mismo y utilizándolo como un medio de control y dominación. En contraposición, Lutero en su *Teología de la Cruz* argumenta que el dolor puede ser un medio de liberación, transformación y perdón. Sin embargo, en la mayoría de los gobiernos el dolor se ha convertido en una herramienta para justificar el poder y el control político y prolongar el asedio económico y social sobre la población, aumentando así, la pobreza y la desigualdad.

Esta noción se ajusta con la crítica de Friedrich Nietzsche quien en su obra *La genealogía de la moral* denuncia que la moral cristiana ha convertido el sufrimiento en un valor, perpetuando el dolor como algo necesario para la sumisión y control de las masas, en lugar de buscar una verdadera superación del sufrimiento. En ese sentido sostiene Nietzsche: "*La cruz es un signo de derrota sublimado en la moralidad del esclavo que lleva al derrotismo, a la glorificación de la debilidad, perpetuando la mentalidad de una voluntad anémica*" (Nietzsche, 1930 en Westhelle, 2024, p. 73)

La contradicción entre dolorismo y derrotismo que se observa en los párrafos anteriores, permiten en el análisis de Westhelle que ubiquen el dolorismo y la cruz como categorías teológicas que, junto al recurso bíblico, el método teológico y su enlace con las teorías de la teología de la liberación para los tiempos actuales, logren contrarrestar las

narrativas políticas aquí cuestionadas, por la manipulación del dolorismo como una forma de dominación y control sobre las poblaciones, en especial las más pobres y deprimidas socialmente y económicamente.

El análisis de Westhelle, ha definido claramente el propósito que lo mueve, que es recuperar el planteamiento de Lutero sobre la teología de la cruz, y escribe claramente “la cruz es nuestra teología” (Westhelle, 2024. p. 42). Sobre la resurrección observamos que, sin dejar de reconocerla como “una demostración del poder de Dios, que a su vez empodera” (Westhelle, 2024 p. 177) con Douglas John Hall que denomina a la resurrección “resurreccionismo”, o “la tendencia a olvidar de dónde venimos y a vivir en un aura de la apariencia de un optimismo que es la negación de los desafíos de la era” (Westhelle, 2024 p. 177).

Por lo tanto, la cruz y el dolorismo serán unas de las principales categorías para enfrentar las narrativas políticas del gobierno Alvarado Quesada y, a la vez, serán como fuentes de agua cristalina de donde se puede saciarse la sed de justicia, igualdad, solidaridad y amor de las personas en pobreza y pobreza extrema, marginadas y excluidas de la sociedad por sistemas políticos y gobiernos injustos. De forma que la situación apuntada ha sido recurrente en Costa Rica durante los periodos de crisis fiscal y, la crisis sanitaria del Covid-19; en donde se utilizaron narrativas, que justificaron el sacrificio colectivo y el dolor como una solución necesaria, y con la ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, confirman tal hecho.

Siguiendo el lineamiento ideológico denunciado, el presidente Carlos Alvarado a dicho lo siguiente “La reforma Fiscal es un trago Amargo, pero hay que hacerla” (Alvarado, entrevista, CNN 2018)

Durante la presidencia de Alvarado Quesada vemos como en múltiples ocasiones, se utiliza de manera repetitiva las palabras sacrificio y sufrimiento en sus discursos, con el objetivo de justificar el sufrimiento y el dolor en todos los sectores sociales, incluyendo las clases más adineradas, como si las decisiones políticas antipopulares y lesivas a los intereses de las mayorías perjudicaran también a la clase política en el poder, ocultando de esta manera su condición superior desde el punto de vista económico de estas élites políticas. Tal discurso se refleja perfectamente en la aprobación de la ley de Fortalecimiento de las

finanzas públicas, la cual se ve agravada por el surgimiento de la pandemia del covid-19; convirtiéndose el dolorismo en una herramienta política clave y determinante para su gobierno.

Tales narrativas políticas se caracterizan por utilizar un lenguaje de preocupación por los pobres, por el dolor de su situación y procura demostrar un deseo y una voluntad hipócrita de resolver sus problemas; logrando finalmente, la aceptación y aprobación de un pueblo sufrido y dolido a pesar que la reforma fiscal y las demás leyes aprobadas causarían una herida tan profunda como irremediable a sus condiciones de miseria, sin contar la desproporcionada regresividad sin precedentes en la economía de las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables del país, viéndose además la clase trabajadora pública y privada severamente afectada.

Uno de los ejemplos más claros del uso del dolorismo por parte del gobierno Alvarado Quesada es la aprobación de la ley 9635, ya citada. La ley es promovida como la panacea para resolver los problemas fiscales del país, sin importarle al gobierno las críticas y sugerencias del movimiento sindical y agrupaciones políticas y sociales progresistas, imponiéndose grave y temerariamente el carácter regresivo y perjudicial de la ley.

Meses antes de la aprobación de la citada ley, el 01 de octubre de 2018, en una entrevista realizada para CNN, el presidente afirmaba que estaba consciente que “la reforma fiscal era un trago amargo, pero se debía realizar” (CNN. (2018)). Con esta declaración, Alvarado Quesada justificó y permitió el sufrimiento de la mayoría empobrecida, a cambio de un falso e hipócrita mejor futuro para el país. La frase “trago amargo”, en consecuencia, es una clara demostración de cómo los gobiernos y políticos se apoderan, utilizan y manipulan el sufrimiento y el dolor de las mayorías. Teniendo como principio fundamental tranquilizar al pueblo mediante el engaño y la mentira, justificando y aprobando políticamente la desigualdad y la pobreza, burlando la búsqueda de soluciones mayores en cuanto a justicia, igualdad y acceso a derechos fundamentales.

Toda esta retórica se acomoda a los conceptos que Westhelle llama como usos y abusos de la cruz, donde el sufrimiento de Cristo en lugar de ser un llamado a la acción redentora, es utilizado como justificación para mantener el statu quo.

Según la obra de Westhelle la cruz debe interpretarse como un símbolo de lucha, de redención y liberación y no como una estrategia para la opresión. En el concepto opresión manipulado a través del dolor de los empobrecidos, y en el discurso del gobierno de Alvarado Quesada, se procura la aceptación pasiva y sumisa mediante el sufrimiento, siendo el remedio no solo de los males sociales sino, la aceptación pasiva y sumisa de sus males, sin reclamos sin protestas y sin luchas.

El discurso del sufrimiento no fue utilizado una sola vez, sino en reiteradas ocasiones por el gobierno Alvarado Quesada. El 2 de mayo 2019 ante la asamblea legislativa dice lo siguiente:

Quiero dirigirme con el mayor respeto a mis jefes, a la ciudadanía en todas las provincias. En especial a aquellas personas vulnerables que hoy la pasan mal. En mi mente y en mis decisiones, siempre está el bienestar del mayor número de personas. Como país estamos en deuda con los más necesitados. Conozco esas realidades, y mi empeño es trabajar para mejorarlas. (Alvarado, Discurso, 2019)

En esta declaración queda clara la hipocresía y la falsedad de su lenguaje al reconocer las necesidades y carencias de los sectores menos favorecidos, pero vemos cómo sigue su rumbo y su afán por lograr la aprobación de la ley 9635. En este caso, se utiliza el dolor como una consecuencia natural y aceptable, sin invitar a dar una solución concreta a la problemática real. Se reconoce y se habla del dolor, se familiariza con él, se reconoce que está ahí, pero no se brinda solución alguna, es decir, se utiliza el sufrimiento como un modo de ocultar las políticas y las intenciones correctas que ayuden a mitigar el daño social y las injusticias provenientes de los efectos de la dominación y explotación capitalista.

Como respuesta al discurso presidencial el presidente de la Asamblea Legislativa Carlos Ricardo Benavides le responde lo siguiente: “*Reconozco el acierto del Gobierno al enfrentar el tema de la grave situación fiscal, el cual contó con el apoyo de la Asamblea Legislativa*” (Benavides, Discurso, 2019).

En estas palabras se observa el apoyo brindado a Alvarado hacia el manejo y aprobación de la ley sobre la reforma fiscal; pero, contrariamente, Benavides no solo reconoce el aumento de los niveles de pobreza extrema, sino que lo califica de dramático y

urgente, y dice: “*pido al señor presidente, desarrollar políticas públicas urgentes, integrales y sostenibles que atiendan este doloroso problema.*”, (Benavides, Discurso, 2019). En este discurso se refleja la contradicción e incongruencia de sus posturas; por una parte, se está a favor de políticas fiscales regresivas e injustas y, por otra parte, se siente “preocupado” por la situación de los más necesitados.

Los discursos de Alvarado y Benavides ejemplifican el discurso del sufrimiento, pero al mismo tiempo, no plantean propuestas concretas de solución que beneficien a los sectores sociales más necesitados. Tales posturas son severamente criticadas por Westhelle, ya que se apoyan y utilizan el sufrimiento para evitar el llamado a la acción; al contrario de lo que sostiene Westhelle, donde el sufrimiento de servir para llamar a la acción, se utiliza como agente manipulador y legitimador de políticas de austeridad, y de apoyo a las decisiones económicas que favorecen a la clase política y económicamente más poderosa. La afirmación de que el gobierno está "en deuda con los más necesitados", se resume en la tesis de Westhelle como una manipulación del sufrimiento, por llevar a los poderosos a reconocer el dolor de las masas apartando su responsabilidad de aliviarlo o curarlo.

Durante los primeros dos años de gobierno Alvarado Quesada utiliza el dolorismo de forma repetitiva. Al inicio del período de la Pandemia del coronavirus el presidente vuelve a vincular el dolor con la reforma fiscal, de este modo, el 4 de mayo de 2020 en su discurso ante la Asamblea, Legislativa Alvarado dijo:

Hoy tenemos la capacidad técnica y de análisis de datos para identificar a todas las personas en condición de pobreza (...) Esto hace técnicamente posible eliminar la pobreza extrema... seguido a esto y en el mismo discurso expresó su dolor como presidente de no tener el espacio fiscal para cumplir este objetivo (Alvarado, Discurso, 2020)

A este discurso se le agrega un elemento relevante del dolorismo; como lo es, la esperanza de un futuro mejor, con lo cual se justifica la situación de pobreza y el dolor que produce. En este caso, Alvarado cae en una grave contradicción al aceptar la falta de recursos fiscales para enfrentar y eliminar la pobreza, y al mismo tiempo, prometer un futuro esperanzador de bienestar.

En este tipo de discursos, donde se apela a la paciencia y la esperanza ligadas al dolorismo se actúa de manera engañosa, al hacer creer que resulta necesario para alcanzar un porvenir de bienestar y felicidad, y al permitir que el pueblo sostenga la esperanza y la utopía de controlar y resolver sus problemas, y que estos lleguen a desaparecer.

En estos discursos vinculados al dolorismo el presidente busca decir que el sufrimiento del pueblo, lo padece él también, tratando de justificar que se acepten sin demora sus medidas y propuestas en materia fiscal para poder alcanzar el bienestar del futuro. Cuando este discurso se analiza desde el punto de vista teológico, se descubre una manipulación del dolor tan honda que no pretende la verdadera liberación, sino, perpetuar las desigualdades existentes. Al igual que la cruz en la teología de la liberación, el sufrimiento de las masas no puede ser utilizado para mantener el poder opresor, sino que debe ser un llamado a la acción que conlleve a cambiar las estructuras que lo causan.

La aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas representó un momento determinante en la historia más reciente de Costa Rica. El gobierno la interpretó y justificó como un "trago amargo" y necesaria para estabilizar las finanzas del país, ocultando las nefastas consecuencias que más temprano que tarde afectarán dramáticamente a las clases más vulnerables.

Este impacto negativo fue denunciado por la entonces presidenta de la Asamblea Legislativa en el período 2021-2022, Silvia Hernández. En este discurso, del 4 de mayo de 2021, en respuesta al informe presentado por el presidente Carlos Alvarado, Hernández reconoció algunos logros en desarrollo e infraestructura, especialmente en el ámbito vial. Sin embargo, criticó la falta de enfoque y atención de las políticas sociales, señalando: "Señor presidente, la agenda para la recuperación socioeconómica es un punto recurrente en los llamados de atención que le hacen todos los sectores de la sociedad, pues parece abandonada en su Administración" (Hernández, Discurso, 2021).

Además, Hernández destacó el creciente problema de la informalidad laboral, que afecta a miles de personas en el país. A este respecto, comentó:

“Un ejemplo de estas desigualdades es la vulnerabilidad que sufren las 635 mil personas que laboran en la informalidad, sin seguro social ni aportes para una futura pensión. El efecto negativo de la informalidad en las finanzas públicas, la seguridad social y los regímenes de pensiones necesita ser contrarrestado, creando incentivos para que las y los trabajadores se incorporen a la formalidad” (Hernández, Discurso, 2021).

A la luz de todo este enfoque resulta evidente que las narrativas políticas como las promovidas por el gobierno de Carlos Alvarado, se han sustentado en la justificación del sacrificio y el sufrimiento de las clases más desfavorecidas, bajo la promesa de ser recompensadas por un futuro de bienestar. El análisis de esta Ley fiscal y sus repercusiones permitió reconocer la vulnerabilidad de los sectores más necesitados, pero las soluciones ofrecidas resultaron insuficientes para aliviar los efectos negativos; al contrario, aumentaron las condiciones de miseria en los sectores más pobres y de mayor vulnerabilidad.

Ante la esencia antipopular del gobierno Alvarado Quesada, se presenta la oportunidad de contrarrestar las narrativas políticas manipuladoras, mediante lo que se expone a continuación:

b. Análisis desde las categorías teológicas de la cruz y el dolorismo presentes en Westhelle, el análisis de la cruz descrita por Lutero, el aporte bíblico y el método teológico en la perspectiva de la teología de la liberación, para nuestro continente y para los tiempos actuales.

El subtítulo que encabeza esta parte del trabajo nos indica las propuestas teológicas, con el fin de contrarrestar y desenmascarar las falsas y engañosas narrativas políticas, utilizadas como instrumentos de dominación de los grupos dominantes y dueños del poder político y económico, que utilizan la plataforma gubernamental para hablar en nombre, la democracia la igualdad y la justicia y, de ese modo someter y dominar a las mayorías empobrecidas a través del dolor y el sufrimiento. La narrativa sobre la ley citada en varias ocasiones, no es más que un reflejo de la utilización del dolor para poder imponerle al pueblo leyes regresivas y perjudiciales para la vida de los sectores con mayores niveles de pobreza.

En este mismo sentido es importante rescatar, desde las categorías teológicas, acciones y planteamientos concretos que recuperen el significado de la cruz y el dolor. Acompañados además, del método teológico, el recurso bíblico y las argumentaciones de la teología de la liberación para el siglo XXI. Con la intención de hacer despertar una conciencia y una participación del pueblo con su fe para que se constituya una alternativa real de recuperación de la dignidad históricamente humillada y pisoteada. Lo anterior resultaría un contrapeso eficaz para enfrentar y contrarrestar los discursos de las narrativas políticas de los gobiernos como el de Alvarado Quesada, y el manejo que este gobierno le dio a la discusión y aprobación de la ley 9635 en los primeros dos años de su gobierno.

El documento ha examinado desde las narrativas políticas, acciones que justifican los daños y perjuicios que lesionan a las mayorías más empobrecidas; utilizando en este caso, los discursos del presidente Alvarado, el que, al tiempo que reconocía su "deuda con los más necesitados", promovía políticas regresivas y perjudiciales. La pregunta crucial sobre el tema entonces es la siguiente: ¿cómo la teología de la cruz armada con las categorías teológicas planteadas en el párrafo anterior, pueden brindar aportes sustanciales y ofrecer soluciones para cambiar y erradicar las políticas que profundizan el sufrimiento y la desigualdad social?

La cruz es, sin duda, uno de los símbolos más poderosos del cristianismo. Si bien es vista como un signo de salvación también representa el sufrimiento, la humillación y la muerte. La obra de Westhelle (2024), retoma esta paradoja y la explora a través de la teología de la cruz de Lutero. Desde esta perspectiva, la cruz no solo es un emblema del sacrificio de Cristo, sino un símbolo de denuncia ante las injusticias del mundo, particularmente de aquellas que afectan a las personas vulnerables.

Martín Lutero, en su Disputación de Heidelberg, introduce la idea de que el "teólogo de la cruz" ve las cosas "como realmente son" (Lutero, 2018 en Westhelle, 2024, p. 6)

Para Lutero la cruz no debía ser entendida como un objeto que encarna únicamente sufrimiento, sino, como un medio a través del cual Dios se revela en su plena realidad, es decir, un Dios que sufre con y por la humanidad. Retomando esta idea, Westhelle expone que la cruz de Cristo revela un "escándalo", ya que desafía las nociones de poder, control y

justicia terrenales. Este escándalo reside en que Dios, en lugar de manifestarse en poder y gloria, se muestra en la figura de un crucificado, un condenado.

Este concepto busca esclarecer y comprender cómo las narrativas políticas contemporáneas, como las del gobierno de Carlos Alvarado, pueden ser vistas a través del “lente teológico” de la cruz. En el caso de Costa Rica, la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas fue presentada como una solución necesaria, aunque “dolorosa”, para corregir los desequilibrios fiscales del país. No obstante, los efectos de la ley —que incluyeron recortes en el gasto público y una carga desproporcionada para los sectores más pobres— agudizaron el sufrimiento de las clases más vulnerables. Al analizar esta situación, desde la teología de la cruz, vemos cómo el sufrimiento del pueblo se presenta como una cruz que deben cargar en nombre de un supuesto bien mayor (Arroyo, 2019).

Históricamente la cruz ha sido un símbolo de poder y opresión, fue utilizado por el Imperio Romano como un método de ejecución brutal para aquellos que amenazaban su hegemonía. En este sentido, la crucifixión de Jesús fue un acto político y teológico que desafió las estructuras de poder de su tiempo. Westhelle (2024) señala que la cruz de Cristo denuncia las injusticias del mundo, y en particular, aquellas que agudizan el sufrimiento de los más débiles.

Para América Latina la cruz ha adquirido un significado especial, ya que refleja el sufrimiento y la opresión que han marcado la historia de esta región. Jon Sobrino (1993), teólogo latinoamericano, conecta la cruz con la violencia estructural que afecta a las mayorías empobrecidas del continente.

La pobreza, la desigualdad y la violencia no son meras circunstancias individuales, sino que están profundamente arraigadas en los sistemas políticos, sociales y económicos que privilegian a unos pocos a costa del sufrimiento de las mayorías. En este contexto, la cruz no solo es un símbolo de dolor, sino una llamada a la resistencia y la lucha por la justicia.

En el caso de Costa Rica la aprobación de la Ley 9635 puede ser vista como una de las formas que utilizan la “máscara democrática” para encubrir la violencia estructural que afecta a las clases trabajadoras empobrecidas. Aunque se presentó como una medida de

responsabilidad fiscal, la ley impuso cargas adicionales a aquellos que ya estaban luchando por sobrevivir en un sistema económico cada vez más desigual.

Las expresiones del presidente Carlos Alvarado, quien describió la reforma como un "trago amargo", recuerdan las narrativas que justifican el sufrimiento a cambio de un bien mayor (CNN, 2018). Sin embargo, desde una perspectiva teológica estas justificaciones resultan insuficientes, ya que no abordan las causas profundas del sufrimiento ni ofrecen una verdadera esperanza de liberación (Moltmann, 1975).

Una de las enseñanzas más poderosas de la teología de la cruz es que Dios no está distante del sufrimiento humano, sino que se solidariza con éste. En la cruz, Cristo no solo asume el dolor de la humanidad, sino que se une con los que sufren, ofreciéndoles consuelo y esperanza (Westhelle, 2024). Para Lutero, la cruz es el lugar donde Dios se encuentra con la humanidad en su estado más vulnerable, donde se revela no solo la humildad y la debilidad humana, sino también, la fortaleza divina que nace de esa misma debilidad.

En este sentido la teología de la cruz ofrece una respuesta a las narrativas políticas que justifican el sufrimiento. En lugar de aceptar el dolor como un mal necesario, la cruz nos invita a cuestionar las estructuras de poder que profundizan y justifican las injusticias. Nos recuerda, que el sufrimiento no debe ser romantizado ni utilizado como herramienta de control, sino que debe ser confrontado y transformado.

Westhelle (2024) retoma esta idea en su análisis sobre el pensamiento de Lutero, destacando que la cruz no es simplemente un símbolo de derrota, sino de resistencia y esperanza. Para Lutero, la cruz nos enseña que, aunque el sufrimiento es parte de la condición humana, no es el fin, al contrario, la cruz es un recordatorio de que, a través del dolor, hay posibilidad de redención y transformación.

En América Latina, las "cruces" que las mayorías cargan están asociadas con la pobreza, la marginación, la violencia y la exclusión. Estas cruces aunque son profundamente dolorosas, representan una oportunidad para la transformación. La cruz de Cristo no solo es un símbolo de sufrimiento, sino una promesa de liberación. La teología de la cruz, tal como la expone Westhelle, nos invita a ver el sufrimiento no como un fin en sí mismo, sino como una posibilidad para poder visualizar la solidaridad y la justicia.

Al aplicar estos conceptos en el contexto de la Ley 9635 y las políticas neoliberales en Costa Rica, podemos observar que el sufrimiento impuesto por estas medidas no debe ser aceptado pasivamente. Al contrario, desde una perspectiva teológica, se debe cuestionar la legitimidad de estas políticas y buscar alternativas que promuevan la justicia social (Molina & Díaz, 2020). La cruz, en este sentido, nos llama a actuar en solidaridad con las personas que sufren, y buscar la forma de aliviar y erradicar el dolor mediante la transformación de las estructuras políticas y sociales que mantienen la injusticia y la desigualdad.

La cruz es, por tanto, un símbolo de esperanza en medio del dolor y, aunque las narrativas políticas intentan justificar el sufrimiento en nombre de un supuesto bien mayor, la teología de la cruz nos recuerda que el verdadero bien radica en la justicia, la solidaridad y el amor. Así como Cristo sufrió en la cruz por la humanidad, estamos llamados a solidarizarnos con los que sufren hoy, y trabajar por un mundo realmente justo y equitativo.

Este ensayo ha permitido de manera concisa explorar, cómo la teología de la cruz desde la perspectiva de Martín Lutero, y el enfoque analítico de Westhelle, ofrece un marco adecuado para entender y contrarrestar las narrativas políticas que justifican el sufrimiento social.

La cruz lejos de ser un símbolo pasivo de resignación, es en realidad una categoría teológica, por tanto, tiene la autoridad para realizar una denuncia profunda de las estructuras de poder que mantienen la injusticia y el dolor. En este contexto, el análisis de la Ley 9635 que afectó principalmente a las clases más pobres y vulnerables en Costa Rica, nos lleva a cuestionar las formas en que las políticas neoliberales legitiman el sacrificio de las mayorías en nombre de un supuesto bien social.

El uso del presidente Carlos Alvarado de un lenguaje como un "trago amargo", "mi compromiso con los pobres", "el dolor ante la pobreza", entre otros, así como los discursos de Carlos Ricardo Benavides (2 mayo 2019 y de Silvia Hernández (mayo 2021), ponen de relieve cómo el sufrimiento se presenta como inevitable a pesar de que hablen de su "interés por los pobres".

La ley 9635 que aprobaron los diputados de las diferentes agrupaciones políticas tuvo a su alcance el poder de rechazarla, pero no lo hicieron. En su lugar pudieron promulgar leyes que apuntaran a enriquecer principios de justicia social, de igualdad y de vida decente y digna para aquellas mayorías que viven en pobreza extrema, y que además no tienen acceso a las garantías sociales. Sin embargo, tampoco lo hicieron. La teología de la cruz nos recuerda que el sufrimiento de las mayorías no debe aceptarse con tanta facilidad, sino que debe contener una respuesta solidaria y transformadora de las estructuras que las causan.

En América Latina, las cruces que están sobre las espaldas de las mayorías más pobres y excluidas están profundamente conectadas con la violencia estructural, las que Jon Sobrino describe y que tanto atraviesa lo político como lo económico.

La teología de la cruz, lejos de justificar el dolor, nos invita a enfrentarlo y superarlo, no solo en términos espirituales, sino también en la lucha por la justicia social. “El teólogo de la cruz denomina a las cosas como en realidad son”, escribió Lutero en sus famosas tesis de la Disputación de Heidelberg (Westhelle 2024, p.6), lo que implica una mirada crítica que rechaza las justificaciones del poder y las estructuras que normalizan la explotación y el sufrimiento.

Así, la cruz no es únicamente un recordatorio del dolor, sino también una fuente de esperanza y transformación. En un mundo marcado por la desigualdad la teología de la cruz es una llamada a la acción, a solidarizarnos con los que sufren, y a luchar por un orden más justo. En paralelo con la crucifixión de Cristo, el sufrimiento de las personas más vulnerables debe ser el punto de partida para la resistencia y la búsqueda de redención, tanto en términos sociales como espirituales.

La cruz debe ser reivindicada como se ha expuesto en el libro de Westhelle, con Cristo en la cruz, ni atrás ni al frente, siempre en la cruz, en presencia real, lo que identifica al “Dios escandaloso” (Westhelle (2024) con el dolor y con los que lo padecen, en tanto existan las injusticias y la persecución que sufren los pobres, además del maltrato, humillación, exclusión y abandono. Esa es la verdadera esencia de la cruz, con un Cristo siempre presente, cercano, hermanado con el dolor humano. Mientras exista una persona sufriendo Cristo estará presente en la cruz.

En esta esencia de la cruz con Cristo presente en ella, se le guarda fidelidad a la promesa de que estará siempre con nosotros o entre nosotros hasta el fin de los tiempos (Mt 28, 16-20). Y se proponen categorías teológicas que se unen a la teología de la cruz de Lutero, contribuyendo a enfrentar, romper y descalificar las narrativas políticas en general, como las ya comentadas en el gobierno de Alvarado Quesada, por ser instrumentos para la dominación y manipulación ideológica, y dominio de las conciencias de las personas desposeídas y empobrecidas.

De esta forma, se recomienda un discurso teológico para Costa Rica en términos que contrarresten narrativas políticas utilizadas por el dolorismo con los fines ya comentados, pasando por la recuperación del análisis bíblico ubicándolo en realidades concretas, tal como lo expresa el mandamiento de Jesús en Juan 13:34: “Os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros. Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros”. (Sagrada Biblia).

Por realidades concretas reconocemos las situaciones que viven las personas empobrecidas, que pasan hambre, sufren agresión, y son excluidas de la sociedad literalmente; de tal manera que la voz de Dios presente en ellos debe ser escuchada-vox pópuli - vox Dei.

El mandamiento del amor (Juan 13:34), también planteado en la teología de la cruz, permite con el seguimiento debido, y desde el quehacer teológico, que las personas empobrecidas y en exclusión, no caigan en la trampa del discurso político de manipulación ante el sufrimiento.

El amor de Cristo debe ser el acicate a partir del cual se refleje el Dios presente en la cruz, y que nos recuerda su amor incondicional por toda la humanidad (Jn 3:16), en particular por las personas en situación de pobreza, perseguidas, excluidas y humilladas, cuyo sufrimiento es una cruz, y una realidad que enfrenta día a día y; desde esa realidad dolorosa (dolorismo) se constituye esa categoría teológica importante con el fin de contribuir a revertir las relaciones de injusticia, engaño y manipulación.

La teología de la Liberación, que ha reflejado dichas realidades enfocando el sufrimiento de las mayorías empobrecidas como un problema estructural de toda la sociedad,

y promovido por un sistema económico y político que desconoce el amor en las relaciones sociales, y se enfoca las relaciones comerciales priorizando el dinero y la mercancía. Westhelle indica que para Lutero “la cruz está por encima de cualquier práctica, designa una forma de hacer teología, una disposición de teologizar según la cruz (kata stauron)” (Westhelle 2024, p. 59).

Seguidamente Westhelle ilustra las consecuencias de asumir dicha cruz, y en la *theología crucis* escribe; “implica hablar de un mundo en riesgo y disonante, un mundo que no puede ser negociado en el sistema, que no calza con la economía, en las reglas de su casa terrenal; en breve, no es una mercancía” (Westhelle, 2024 p. 59). De lo anterior se destaca el acto de “hablar con valentía, con claridad, por causa de la verdad, lo cual podría costar todo incluyendo la vida propia” (Westhelle, 2024 pp.59-60). La advertencia del autor nos indica que adquirir un compromiso como teólogo de la cruz pone en escena una lucha contra fuerzas que limitan los máximos valores y principios de la humanidad, comparando dicha lucha con el riesgo de perder todo, hasta la vida.

El párrafo anterior nos permite, retomando la advertencia de Westhelle, que el siglo XXI nos presenta condiciones de sufrimiento y exclusión que se agudizan, aún más dentro del mismo sistema capitalista, y con una mayor violencia desde el poder, en referencia a los términos en los que la teología de la liberación ha actuado desde el siglo pasado. Para este siglo se requiere una relectura, dicho en clave liberadora, que contemple la violencia estructural, los nuevos métodos de imposición, la correlación de fuerzas entre los grupos de poder, y las poblaciones en pobreza, desigualdad, y exclusión.

A todo lo anterior se le debe agregar los avances científico-tecnológicos, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, la inteligencia artificial y la robótica, además, buscar los equilibrios necesarios para lograr enfrentar las agresiones contra la humanidad, que pasan hoy por el control y dominio de la producción, en especial de los bienes materiales y los alimentos vitales para el mantenimiento de la vida.

El siguiente apunte realiza una mirada de suma importancia sobre lo que se vislumbra en el aspecto económico; es el desplazamiento del capital productivo hacia el capital financiero, donde el capital financiero sobrepasa en unos \$600 billones de dólares contra \$63 billones de Capital productivo, marcando una diferencia de más de diez a uno, (Muraro,

citado por Boff, 2012). Esto crea una especulación y dependencia sorprendente, al provocar un desplazamiento del sector primario de la economía quedando totalmente deshumanizado, provocando hambrunas y lanzando al trabajo informal a porcentajes muy elevados de personas, con las consecuencias ya conocidas de mayor exclusión, miseria y desigualdad.

En esta dirección el Banco Mundial aporta datos preocupantes “de la masa laboral mundial, el 84% vive en los países en desarrollo y un 70% está en la informalidad, de baja productividad, mal remunerados e inseguros”. (Grupo Banco Mundial, 2023). Agregamos además sin garantías sociales ni derechos laborales.

La deshumanización provocada por las narrativas políticas como las descritas, en el caso de nuestro país está desplazando el espíritu gregario, comunitario, dando paso al individualismo, a sociedades aceleradas que, paradójicamente, con los increíbles avances en la tecnología de la comunicación, cada vez están más desunidas, esclavizadas y empobrecidas.

Lo descrito en los párrafos anteriores permite enlazar los criterios de la revista teológica Vida y Pensamiento de la Universidad Bíblica Latinoamericana, donde aparece un análisis claro y resumido con eficiencia sobre la teología clásica de la liberación; sobre todo, elaborada con mucha visión y rigor hacia el siglo XXI, con la necesidad de replantear y redirigir dicha teología hacia los nuevos contextos y avances, particularmente de la revolución científico técnica dentro del sistema capitalista, lo que, a pesar de dichas innovaciones, mantiene los niveles de pobreza, desigualdad, empobrecimiento y exclusión, en porcentajes que crecen a ritmos acelerados y, de un modo particularmente dramático, en los países de menor desarrollo o subdesarrollados en las décadas del 60 y 70 del siglo XX. Ahora ¿cómo incidir en un cambio de las estructuras de poder que son injustas?, veamos:

Actualmente es más complicado para la teología y para la educación teológica visualizar un proyecto común que logre integrar los sueños y luchas por la justicia de los pueblos latinoamericanos. Esto obedece a la complejidad de la realidad social actual y a la falta de utopías integradoras. (p. 20).

El panorama de lo citado anteriormente se amplía con el análisis de las siguientes preguntas, integradas y orientadas hacia el objetivo de aplicar la teología en clave liberación.

¿Cuál es el proyecto común que puede integrar las diferentes luchas que emprenden los movimientos sociales en la actualidad? ¿Es posible realmente tener sólo un proyecto de ese tipo? Si la respuesta es que se requieren diferentes proyectos entonces ¿cómo se pueden convertir esos proyectos en una red de resistencia frente a las formas de dominio, exclusión y opresión actuales? (p. 20-21).

Reitera el artículo que no basta con hablar de la construcción del reino de Dios sino, mirar y explicar las formas sociales del proyecto, para concluir y determinar que se deben “identificar los movimientos sociales y las fuerzas de poder que se imponen actualmente” (p.21).

El acompañamiento va paralelo a los procesos de liberación sin desconocer y descartar los aportes de la teología clásica de la liberación que los complementen. Por esta razón, la teología no debe ser solamente un acto de reflexión intelectual que les dice a las personas lo que tienen que hacer, sino que debe ser un acto de mediación entre la reflexión teórica y la práctica de la fe, lo cual significa que, como teólogos y docentes, debemos estar en ambos lados de esa mediación. (p. 22).

Por último, el artículo define la importancia de verificar el método teológico - Ver, Juzgar y Actuar- que, además de servir para facilitar y orientar a los grupos sociales, ayuda en las mediaciones teológicas: “mediación socio-analítica, mediación hermenéutica y mediación práctica” (p. 24). Ahora, por ser mediaciones hermenéuticas o interpretativas se constituyen en discurso teológico.

La propuesta teológica que se propone pretende integrar el pensamiento teológico al quehacer de las poblaciones, de manera particular, en las que están en grados de vulnerabilidad y exclusión alarmantes. Y a la vez, contrarrestar la manipulación que se expresa a través de las narrativas políticas como las que aquí se han expuesto. Veamos:

1-Westhelle y su análisis de Lutero sobre la teología de la cruz, y su aporte desde el dolorismo como categoría teológica, lo que la ubica en la dimensión de la liberación humana que combate la injusticia, la desigualdad y la exclusión; y utiliza la cruz y el dolorismo como armas teológicas ante el discurso manipulador de las narrativas políticas utilizadas durante el período de discusión y aprobación de la ley 9635. Asimismo, provoca una acción de

resistencia que contrarresta los discursos políticos como los que ha utilizado el gobierno citado.

2-La recuperación de los textos bíblicos como eje teológico, donde el amor de Dios es vivo y visible, desde los cuales se recupera la misión del cristiano y su papel frente a las realidades concretas.

3-Acoger los planteamientos de la teología de la liberación como instrumentos para el análisis de las realidades pasadas y contextos anteriores; y unir a este planteamiento teológico al acompañamiento de los procesos de liberación en los contextos y realidades del presente.

4-Acoger el método teológico de ver, juzgar y actuar, como instrumento útil en las mediaciones hermenéuticas y en el discurso teológico, con el fin de unificar las propuestas de las diversas organizaciones y movimientos sociales, en especial las que representan a las poblaciones en mayor grado de empobrecimiento, en su tarea de resistir y contrarrestar las narrativas políticas de dominación. Esto requiere, además del conocimiento de las propuestas, el entendimiento de las poblaciones vulnerables de que dichas narrativas de dominación son lesivas para la dignidad humana, cuyo daño mayor recae sobre esas mismas poblaciones empobrecidas.

Por todo lo anterior, la respuesta teológica ante los usos y abusos del dolorismo, causado por las fuerzas políticas de dominación, consiste en valorar categorías teológicas como el dolorismo y la cruz, el método teológico y las Sagradas Escrituras, para que iluminen, orienten, y guíen a las personas vulnerables hacia una sociedad justa, igualitaria y digna en medio de los sufrimientos y el dolor, con vistas a recuperar sus fortalezas y sus esperanzas de lucha, apoyados en las categorías teológicas contempladas aquí, por la igualdad, la justicia, la solidaridad, la fraternidad y el amor.

Reflexión final

La importancia de la cita de Vítor Westhelle, es que logra ubicar con verdadero sentido de justicia y visión teológica la teología de la cruz; al mismo tiempo, nos compromete a mantener una actitud de vida que advierte los riesgos y su relación histórica

con hechos concretos, y aun con sus dificultades, rescata la solidaridad y nos mueve hacia el dolor de Dios, y por Él y con ÉL, al mundo que sufre.

La teología de la cruz no es un discurso ni una doctrina. Es una forma de vida que asumimos. Es una práctica que involucra un riesgo. Es una historia que, contada con verdad, comporta peligro, pero también nos mueve hacia una solidaridad esperanzadora, la solidaridad de aquellos que son movidos por el dolor de Dios por medio de su palabra, o por el dolor del mundo en medio de Dios. (p. 6)

Conclusión.

El presente trabajo pretende abrir espacios al análisis desde las categorías teológicas aquí descritas las cuales se orientan en dos direcciones:

1) Elevar la conciencia de las mayorías pobres mediante su inserción en el análisis y conocimiento de sus realidades, sin dejar de lado una eventual ayuda y un eventual acompañamiento de la academia. Dichas categorías teológicas miran el dolor y el sufrimiento como una oportunidad para luchar contra las políticas injustas y de dominación, y visualizan en el dolor, la máscara de los grupos de poder para dominarlos y mantenerlos en dichas situaciones de vulnerabilidad, como bien lo detallan las narrativas políticas ya descritas.

2) Generar los espacios necesarios y oportunos para nutrir a las poblaciones marginadas del conocimiento y la educación de las categorías teológicas, como contrapesos, y que organizadamente enfrenten dichas situaciones de injusticia social. Es pertinente, dado el daño que causan, enfatizarles que estas narrativas políticas se emplean para justificar e imponer leyes regresivas que aumentan la desigualdad y las injusticias.

La propuesta desde el dolorismo y la teología de la cruz, representa una opción de esperanza para contrarrestar las medidas antipopulares y la manipulación de las poblaciones pobres ocasionadas por gobernantes como Carlos Alvarado Quesada, que utilizan el sufrimiento como adormecimiento de la conciencia popular, a través de sus narrativas políticas.

La motivación desde la teología, y sus respectivas categorías, permitirán soluciones mediante propuestas concretas, posibles y realistas. El propósito es que este trabajo pueda servir de apoyo, y suministro de ideas en la solución de una problemática que ha trascendido los límites de la justicia, la igualdad y la convivencia humana. Si se logra, el primer paso ya se ha dado.

Ahora, en trabajos como el aquí desarrollado siempre aparecen nuevas interrogantes; con mayor razón, cuando se piensa ir al encuentro del diálogo entre política y teología, lo cual puede tensar la comunicación si no se tiene claridad en los propósitos.

Este trabajo que se ha derivado del seminario taller con el apoyo del libro de Westhelle, que fue fundamento y base del análisis de manera excelente, nos ha permitido abrir el panorama teológico, pudiéramos decir, ayudando y aportando de un modo extraordinariamente enriquecedor; logrando ampliar el horizonte de la teología hacia una de sus razones fundamentales, la humanidad y, a la vez, nos devuelve la mirada hacia la cruz, no solo como el símbolo de dolor, sufrimiento y humillación, sino como el verdadero símbolo donde se encuentra Cristo. Esto nos sacude y nos exige una reflexión que alcance la verdadera importancia y la justa dimensión del quehacer teológico, y sobre todo, del quehacer de las teorías teológicas.

Una de las conclusiones que se derivan de lo dicho hasta acá, es la importancia de estudiar la percepción de los sectores más deprimidos sobre las categorías aquí descritas. También impulsar iniciativas de educación y formación desde las pastorales, o comunidades civiles o cristianas sobre la situación política, y buscar soluciones y alternativas por medio de la teología y sus categorías como soporte.

La maestría en Estudios Teológicos de La Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión de la Universidad Nacional de Costa Rica, es una instancia bien pensada, para el desarrollo de estudios sobre la teología, que también puede ampliar horizontes, incluyendo estudios desde la teología política, y trabajos de campo con poblaciones organizadas.

En el quehacer académico inmediato, valorar e incluir temas como el dolorismo, los conceptos de Lutero, los análisis de Max Weber sobre el protestantismo, la influencia del cristianismo desde el Edicto de Milán (año 313), y la utilización de criterios religiosos como

agentes de dominación y control de los grupos de poder. Otro de los temas de mucho interés puede ser, el mirar del dolor las antiguas civilizaciones, cómo lo miran los estudios de hoy, incluyendo su percepción religiosa. Además, los sacrificios y su significado, tanto en los pueblos originarios de América, como en otras civilizaciones y contextos.

Referencias Bibliográficas

Alvarado, C. (2019). *Informe ante Asamblea Legislativa, mayo 2019*. <https://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/020519%20Discurso%202%20de%20mayo%20Presidente%20de%20la%20Republica%20de%20Costa%20Rica%202019>.

Alvarado, C. (2020). *Informe ante la Asamblea Legislativa, 2020*. <https://presidencia.gobiernocarlosalvarado.cr/comunicados/2020/05/costa-rica-no-solo-derrotara-la-pandemia-sino-que-renacera-como-una-nueva-nacion/>.

Arroyo Gutiérrez, JM (2019, 14 de mayo). *El discurso del presidente Alvarado: Un vistazo desde la Ética Pública*. *Semanario Universidad*.

Grupo Banco Mundial.(2023). *Empleo y Desarrollo*. <https://www.bancomundial.org>. Bajado el 13 febrero 2025.

Benavides C. (2019). *Discurso Asamblea Legislativa, Respuesta, Discurso Presidencial, Costa Rica, (2019)*. <http://www.aselex.cr/boletines/PL2019-05-02-B.pdf>

CNN Latinoamérica. (2018, 1 de octubre). *Carlos Alvarado: La reforma fiscal es un trago amargo, pero hay que hacerla*. [Entrevista por Camilo Egaña]. *CNN en español*. <https://cnnespanol.cnn.com/vídeo/costa-rica-presidente-reforma-fiscal-intv-Carlos-Alvarado-Camilo>

Gebara, I. (2002). *El rostro oculto del mal: Una teología desde la experiencia de las mujeres* (J. Domínguez, Trad.). *Trota*. (Obra original publicada en 2000), págs. 17-86.

Hernández, S. (2021). *Discurso. Informe presidencial. Asamblea Legislativa. 4 de mayo de 2021*.

<https://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/Mensaje%20de%20la%20Presidenta%20del%20Congreso>

Lutero, M. (1967). *La Disputación de Heidelberg. Conclusiones (1518)* (C. Witthaus, Trad.). Paidós, págs. 25-46.

Molina, I. y Díaz, D. (Eds.). (2021). *El gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica. Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica*.
https://www.academia.edu/63570701/El_Gobierno_de_Carlos_Alvarado_y_la_contrarrevoluci%C3%B3n_neoliberal_en_Costa_Rica

Moltmann, J. (1975). *El Dios crucificado: La cruz de Cristo como base y crítica de toda teología cristiana* (S. Talavero, Trad.). Sígueme, págs. 50-115.

Muraro, R.M. 2012. El destino del capital/dinero. Brasil. Revista Koinonia Comentario de L.Boff. Tomado de leonardo boff.org. <https://leonardoboff.org>

Quintero, A. (2019). Neoliberalismo y Consenso de Washington en América Latina. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje. CUAED/Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM. Consultado el 25 enero. 2025 repositorio-uapa. cuaieed.Unam.mx

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (24.ª ed.)*.
<https://dle.rae.es/>

Román, A. (2023). Teología Clásica de la Liberación y educación teológica superior latinoamericana: presentación de apertura a la Cátedra Juan A. Mackay del año 2023. *Vida y Pensamiento de la Universidad Bíblica Latinoamericana*, 43 (1), 9-32

Segura, R (2019) Las reformas fiscales en Costa Rica: análisis del período 1990-2014. San José, C.R.: ICAP. <https://icap.ac.cr/wp-content/uploads/2019/03/Version-Final-DIGITAL-.pdf>

Semanario Universidad. (2019, 14 de mayo). Opinión: El discurso del presidente Alvarado, un vistazo desde la ética pública. [Por José Manuel Arroyo Gutiérrez]

- Sobrino, J. (1993). Jesucristo liberador: Lectura histórica teológica de Jesús de Nazaret (3a ed.). Trotta, págs. 251-342. (Obra original publicada en 1991).
- Sontag, S. (2003). Ante el dolor de los demás (A. Major, Trad.). Alfaguara, págs. 27-70.
- Román, A. (2023). Teología Clásica de la Liberación y educación teológica superior latinoamericana: presentación de apertura a la Cátedra Juan A. Mackay del año 2023. *Vida y Pensamiento de la Universidad Bíblica Latinoamericana*, 43 (1), 5-8.
- Westhelle, V. (2024). “El Dios Escandaloso. El uso y abuso de la cruz”, Jonathan Pimentel, ed, trad. Diego Soto, Heredia: inédito, 2024